



Municipalidad La Encarnación
Departamento de Ocotepeque

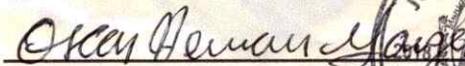


munilaencarnacion@outlook.com

CONSTANCIA EXPLICATIVA

El Director Municipal de Justicia del Municipio de La Encarnación, Departamento de Ocotepeque, en uso de las facultades que la ley le confiere, Notifica en el mes de Junio del año 2021 no se efectuaron **Permisos para Baile** en esta municipalidad.

Y para fines legales correspondientes se le extiende la presente en el Municipio de La Encarnación Ocotepeque a los 02 días del mes de Julio del año 2021.


Oscar Hernán Garza
Director de Justicia Municipal

